PN ocupa 300 bocinas, 196 cajones y retiene 30 vehículos por contaminación sónica.

PN ocupa 300 bocinas, 196 cajones y retiene 30 vehículos por contaminación sónica.

-Durante intervenciones realizadas en todo el país desde el 29 de agosto al 4 de septiembre. Detiene a 30 conductores.

La Policía informó que el Departamento Anti-ruidos ocupó durante la semana del 29 de agosto al 4 de septiembre, unas 300 bocinas, 196 cajones para altavoces y detuvo a 30 conductores, cuyos vehículos fueron retenidos provisionalmente por contaminación sónica.

Dichas acciones se realizaron en coordinación con el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, con el objetivo de controlar la contaminación sónica y la alteración del orden público en los sectores del Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo, y otras ciudades del país.

Los agentes del Departamento Anti-ruidos ocuparon en el Distrito Nacional 60 cajones, 91 bocinas, 14 choferes que causaban contaminación sónica y alteración del orden público. Explicó que se ocuparon además 55 cornetas, 137 twitters, 36 plantas de audio, entre otras.

Se informó que en Santo Domingo Norte se retuvieron 42 cajones, 61 bocinas y se detuvo a dos conductores que causaban ruidos. De igual manera en Santo Domingo Este se ocuparon 43 cajones, 54 bocinas, y se detuvo a 4 conductores.

Las ocupaciones se realizaron también en San Francisco de

Macorís, Puerto Plata, Barahona, Santiago, Bani, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Bonao y Valverde Mao.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición de La Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.